

**Al contestar refiérase
al oficio N° 07908**

10 de mayo, 2024
DFOE-GOB-0248

Licenciada
Emiyer Jiménez Zúñiga
ejimenez@mgp.go.cr
Auditora Interna
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA
ejimenez@mgp.go.cr

Estimada señora:

Asunto: Remisión del Informe N° DFOE-GOB-IAD-00003-2024, denominado Informe de Auditoría Operativa sobre la eficacia de la Dirección General de Migración y Extranjería en la gestión del otorgamiento de la condición de refugio

Para su conocimiento, me permito remitirle copia del Informe n.º DFOE-GOB-IAD-00003-2024, preparado por esta División de Fiscalización Operativa y Evaluativa (DFOE), en el cual se consignan los resultados de la auditoría operativa sobre la eficacia de la Dirección General de Migración y Extranjería en la gestión del otorgamiento de la condición de refugio.

Con respecto a las disposiciones del citado informe el Área de Seguimiento para la Mejora Pública de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, es la instancia técnica responsable de verificar su oportuno y efectivo cumplimiento y la competente para determinar si dichas disposiciones se han cumplido o no. Para efectos de esa verificación, esa Área podrá solicitarle expresamente a esa Auditoría su colaboración en los asuntos que requiera.

Atentamente,

Falon Stephany Arias Calero
Gerente de Área
Contraloría General de la República

CGR | Firmado
digitalmente
Valide las firmas digitales

SBA/msb
Ce: Expediente
G: 2023000853-1